



ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS
LEGAL - TÉCNICO - ECONOMICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-77-018-918038999-N-5-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO REFERENTE A LA "DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2024", DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT"

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 13:30 horas del día 19 de noviembre del 2024, en la sala de juntas de la Dirección de Compras y Adquisiciones se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit; la Mtra. Martha Lizbeth Castro Talamantes, Presidenta Suplente del Comité, el Lic. Jorge Alejandro Godoy Portillo, Secretario Técnico del comité, el Mtro. Juan Cruz Especiano Vocal, la Lic. Janeth Margarita Montes Rocha, Asesor Suplente del Abogado General y la Lic. Sandra Margarita González Barajas, Asesor del Órgano Interno de Control; para dar lectura al acta donde se hace constar la revisión y análisis de las propuestas técnicas recibidas en el acto de apertura de la presente Invitación.

Antes de iniciar con el análisis de las proposiciones técnicas presentadas, los integrantes del Comité procedieron a la revisión de la documentación solicitada en el **punto B.5.2** de la convocatoria de las bases de la presente Invitación, como requisito para participar en el presente procedimiento, para acreditar como parte de su oferta, que son elegibles para participar y que tienen la capacidad legal, técnica económica necesaria y estar calificados para dar cumplimiento al contrato, en forma satisfactoria para la Universidad Autónoma de Nayarit, si su oferta fuese aceptada.

Por lo que a continuación se enlista los licitantes que cumplieron con la documentación en relación a su acreditamiento y personalidad jurídica:

1	Gossler, S.C.
2	Elaf Consultoría, S.C.
3	Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C.

Considerando que únicamente serán evaluadas técnicamente las propuestas de los licitantes que hayan cumplido con los documentos de la acreditación y personalidad jurídica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento; así como, en el **Inciso H** de la convocatoria, se procedió a evaluar las propuestas técnicas de los licitantes que acreditaron su personalidad y capacidad jurídica.

El análisis cuantitativo de la documentación de las propuestas técnicas se llevó a cabo por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit y consistió en la revisión de la documentación señalada en el punto C.1.1, de las bases de la convocatoria.

El Comité en conjunto con la Secretaria de Finanzas y la Dirección de Contabilidad, realizaron la revisión cualitativa de la propuesta técnica solicitada en convocatoria con las bases de esta Invitación; en relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el anexo 01 del presente procedimiento licitatorio.



Como resultado del proceso de revisión y análisis técnico de las propuestas aceptadas por parte de la convocante, se da a conocer el resultado de las mismas:

No.	PARTIDA 1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO REFERENTE A LA "DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2024", DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.		
	Licitante	Cumple	No cumple	Motivo por la que no cumple.
1	Elaf Consultoría, S.C.	✓		
2	Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C.	✓		
3	Gossler, S.C.		x	No presenta el punto J. Compromiso de Cumplimiento de la Oferta. Del inciso C.1.1. Documentos de la Propuesta Técnica, de las bases de la presente Invitación.

Considerando que, solo las propuestas aceptadas técnicamente son susceptibles de ser analizadas económicamente de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto H de la convocatoria, se procedió a realizar el análisis a las ofertas económicas de los licitantes, para determinar la solvencia; esto, en virtud de que cumple con toda la documentación requerida por la convocante en el punto C.2.

La evaluación económica consistió en identificar las propuestas solventes más bajas, de las propuestas aprobadas técnicamente, identificando el precio solvente más bajo, incluyendo el impuesto al valor agregado.

Según la evaluación económica de la presente invitación se da a conocer lo siguiente:

No.	Descripción	U/M	Q	Licitantes aprobados técnicamente			
				Elaf Consultoría, S.C.		Salles, Sainz Grant Thornton, S.C.	
						Precio unitario	Total
1	Contratación del Servicio Referente a la "Dictaminación de Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2024", de la Universidad Autónoma de Nayarit.	SERVICIO	1	\$ 1,450,000.00	\$ 1,450,000.00	\$ 1,690,000.00	\$ 1,690,000.00
SUBTOTAL					\$ 1,450,000.00		\$ 1,690,000.00
IVA					232,000.00		270,400.00
TOTAL					\$ 1,682,000.00		\$ 1,960,400.00

Handwritten signature



Se da a conocer el resultado de la misma:

Análisis y revisión de la documentación y proposición económica

	Licitante	Partida aceptada técnicamente susceptible a evaluación económica	Partida aceptada económicamente	Partida no aceptada económicamente	Motivo por el que no se acepta económicamente
1	Elaf Consultoría, S.C.	Partida Única	Partida Única	Ninguna	
2	Salles, Sainz Grant Thornton, S.C.	Partida Única	Ninguna	Partida Única	Existe una propuesta solvente más baja

Una vez realizado el análisis correspondiente, se procedió a la firma el presente documento por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, para constancia y dar fe con el fin que surta los efectos legales que le son inherentes; el cual quedara en resguardo de la Dirección de Compras y Adquisiciones.

Terminada la reunión se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para constancia, siendo las 14:00 catorce horas del mismo día en el que se actúa.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

No.	Nombre del representante y área responsable a la que pertenece	Cargo	Firma
1	MTRA. MARTHA LIZBETH CASTRO TALAMANTES. DIRECTORA DE PLANEACIÓN FINANCIERA	PRESIDENTE SUPLENTE	
2	LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	SECRETARIO TÉCNICO	
3	MTRO. JUAN CRUZ ESPECIANO DIRECTOR DE EGRESOS	VOCAL	
4	LIC. JANETH MARGARITA MONTES ROCHA POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	ASESOR SUPLENTE	
5	LIC. SANDRA MARGARITA GONZÁLEZ BARAJAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ASESOR	